

RESOLUCIÓN N° 231-IFDC-SL/24

San Luis, 29 de julio de 2024

VISTO:

La NOA N° 292-IFDC-SL/24 elevada por la docente Alberto Argüello, a cargo de la unidad curricular "Análisis Especifico Comparado" correspondiente al Profesorado de Educación Secundaria en Ciencia Política, solicitando la acreditación por el desarrollo de tareas de Ayudante Graduada, y;

CONSIDERANDO:

Que el Art. 2° de la Resolución 211-PESyCD/12 contempla la figura de estudiantes y graduados ayudantes otorgándoles un puntaje de veinticinco centésimos (0,25) por año académico finalizado;

Que oportunamente se cumplieron todas las etapas de la convocatoria, según consta en actas presentadas pertinentemente en Rectoría;

Que es necesario, beneficioso y enriquecedor tanto para la profesora, recientemente graduada, como para la institución el desarrollo de dichas tareas;

Que la ayudantía se desarrolló de manera satisfactoria, habiendo la profesora desempeñado las tareas propuestas demostrando predisposición;

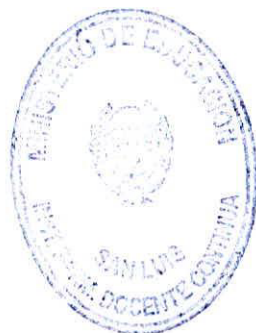
Por ello y en uso de sus atribuciones;

**LA Rectora DEL
INSTITUTO DE FORMACIÓN DOCENTE CONTINUA SAN LUIS
RESUELVE:**

Art.1°.-RECONOCER las tareas desarrolladas por la docente Gatica Cecilia Micaela, DNI N° 36.415.891, en carácter de "**Ayudante Graduada**", durante el primer cuatrimestre de ciclo lectivo 2024, en la unidad curricular "Análisis Especifico Comparado" correspondiente al Profesorado de Educación Secundaria en Ciencia Política, destacando en su evaluación de desempeño, el rol activo, la responsabilidad, el compromiso asumido y el interés constante de profundizar sus conocimientos, resultando obtener como nota: Distinguido.-

Art.2°.-Hacer saber a: Preceptoría, docente responsable y profesora consignada en el Art. 1° de la presente Resolución.-

Art.3°.-Publicar y archivar. -




Esp. Lic. **MARÍA FLAVIA MORALES**
Rectora
IFDC San Luis